



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 098/2024

Ref. EXP 1029/21

Bahía Blanca, 8 de marzo de 2024

VISTO

El contenido de la Res DDCS 009/2024 del contrato al Méd. Emiliano Dolcemascolo (DNI: 28.944.978 – Legajo 15565) para cumplir funciones de Ayudante A, dedicación simple, en el marco de las actividades de la rotación de Cirugía, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir cargos de Ayudante A para la rotación de Cirugía del Ciclo Clínico (Traumatología) de la carrera;

La propuesta del Méd. Gustavo Stork, Coordinador de la Rotación de Cirugía, de contratar al Médico Emiliano Dolcemascolo, quien se desempeña en el servicio de Traumatología del HIRS;

Lo aprobado en sesión plenaria el 6 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDCS 009/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente 1029/21. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.